



RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE DETALLE DE PARCELA URBANA Y VIARIO PUBLICO ADYACENTE SITUADA EN CARRETERA MAIRENA – ALMENSILLA Km 12

PROMOTOR: ECONOIL SL

ARQUITECTO: RAFAEL CABANILLAS DE LA TORRE

Mayo de 2018

Firmado digitalmente por:
 CABANILLAS TORRE RAFAEL -
 75695800V
 Fecha y hora: 27.06.2018 11:43:08

Código Seguro De Verificación:	JZvYzFQWEjiVaLUT7CKxEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	28/06/2018 12:12:00
Observaciones	DILIGENCIA para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía 1351/2018 de 26/06/2018. EL SECRETARIO	Página	1/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JZvYzFQWEjiVaLUT7CKxEQ==		



INDICE DE MATERIAS

1 MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA

1.1 ANTECEDENTES

- 1.1.1 Objeto, alcance del trabajo y autor del encargo
- 1.1.2 Situación actual de los terrenos, objetivos genéricos de la ordenación y ámbito de la actuación

1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROCEDENCIA DE LA FORMULACION

1.3 REGIMEN URBANISTICO. DETERMINACIONES DEL PGOU DE MAIRENA DEL ALJARAFE

1.4 DESCRIPCION DEL SOLAR

1.5 DETERMINACIONES DEL ESTUDIO DE DETALLE

- 1.5.1 Estructura urbana y clasificación del suelo
- 1.5.2 Ordenación volumétrica
- 1.5.3 Cesión de suelo y urbanización del mismo

2 MEMORIA INFORMATIVA

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN GENERAL DE CARÁCTER GRÁFICO.

2.2 INFORMACION URBANÍSTICA

3 PLANOS

Código Seguro De Verificación:	JZvYzFQWEjiVaLUT7CKxEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	28/06/2018 12:12:00
Observaciones	DILIGENCIA para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía 1351/2018 de 26/06/2018. EL SECRETARIO	Página	2/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JZvYzFQWEjiVaLUT7CKxEQ==		



1 MEMORIA JUSTIFICATIVA

1.1 ANTECEDENTES

1.1.1 Objeto, alcance del trabajo y autor del encargo

El presente documento tiene por objeto la definición pormenorizada de volúmenes, alineaciones y rasantes en los terrenos compuestos por una parcela urbana propiedad de Econoil situada en la carretera Mairena – Almensilla Km 12 y un viario adyacente que comunica la citada carretera con el sector AUSU 26 situado detrás. Este último viario se amplía para conseguir una anchura de 9 metros.

La legislación urbanística vigente establece como instrumento para “completar o en su caso adaptar, determinaciones establecidas por el planeamiento general en el Suelo Urbano”, la figura de un Estudio de Detalle.

El documento tiene el contenido y alcance correspondiente a las determinaciones definidas para esta figura de planeamiento en los Artículos 65 y 66 del Reglamento de Planeamiento. Además el documento del Estudio de Detalle, define la delimitación de la Unidad de Ejecución, necesaria para el desarrollo y gestión de las determinaciones del Estudio de Detalle.

El Estudio de Detalle se redacta por iniciativa y encargo de Econoil a propuesta del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe como propietarios de la parcela urbana y del viario adyacente respectivamente.

La redacción del presente documento la realiza el arquitecto D. Rafael Cabanillas de la Torre.

1.1.2 Situación actual de los terrenos, objetivos genéricos de la ordenación y ámbito de la actuación

Los terrenos pertenecen al suelo urbano establecido en el PGOU de Mairena del Aljarafe aprobado definitivamente el 23 de Mayo de 2003 y están calificados como RESIDENCIAL UNIFAMILIAR AISLADA NIVEL B.

Los terrenos se encuentran en suelo urbano, por lo cual, a los efectos que establece la legislación urbanística, tienen la consideración de solar.

Como consecuencia de lo anterior se propone realizar el acceso a la parcela de Econoil a través del viario adyacente el cual hay que ampliar a costa de reducir dicha parcela.

El ámbito de la actuación comprende por tanto los terrenos de la parcela urbana propiedad de Econoil, un viario adyacente que comunica la carretera Mairena-Almensilla con el sector AUSU 26 situado detrás y una parte de la carretera Mairena - Almensilla afectada por el acceso siendo su ámbito total de

Código Seguro De Verificación:	JZvYzFQWEjiVaLUT7CKxEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	28/06/2018 12:12:00
Observaciones	DILIGENCIA para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía 1351/2018 de 26/06/2018. EL SECRETARIO	Página	3/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JZvYzFQWEjiVaLUT7CKxEQ==		



2.205,56 m².

1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROCEDENCIA DE LA FORMULACION

La empresa Econoil pretende realizar el acceso a su parcela a través del viario adyacente ampliando el mismo.

Para conseguir este fin es necesario el desarrollo y formulación de un Estudio de Detalle, que complete la ordenación general, definiendo los volúmenes, alineaciones y rasantes, y estableciendo el trazado del nuevo viario.

El objetivo fundamental del Estudio de Detalle es por tanto establecer la nueva parcela resultante residencial y la parte que hay que ceder al viario para poder llevar a cabo una segregación de las mismas

En base a estos objetivos específicos, y a los objetivos urbanísticos expuestos anteriormente, la empresa Econoil como propietaria del suelo, toma la iniciativa de formular y tramitar el Estudio de Detalle.

1.3 REGIMEN URBANISTICO. DETERMINACIONES DEL PGOU DE MAIRENA DEL ALJARAFE

Ordenanzas PGOU suelo urbano

Uso Característico	Residencial vivienda en edificación unifamiliar aislada Nivel B
Usos Compatibles	<p>a) Industrial en primera categoría.</p> <p>b) Terciario: -Hospedaje en edificio exclusivo -Comercio -Oficinas con las limitaciones establecidas en el art. 5.24.3 -Recreativo -Hostelería con las limitaciones establecidas en el art. 5.26.3</p> <p>c) Equipamientos, Servicios y Sistemas de Interés Público -Todos los usos pormenorizados deberán observar las condiciones establecidas en el art. 5.27</p>
Parcela Mínima	1000 m ²
Longitud mínima del lindero frontal	20 metros
Alineación	Separación 3 m a linderos
Edificabilidad	0,30 m ² c/m ² s
Ocupación	25 %
Retranqueos	no definidos
Altura edificación	las edificaciones serán aisladas 7 metros

Código Seguro De Verificación:	JZvYzFQWEjiVaLUT7CKxEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	28/06/2018 12:12:00
Observaciones	DILIGENCIA para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía 1351/2018 de 26/06/2018. EL SECRETARIO	Página	4/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JZvYzFQWEjiVaLUT7CKxEQ==		



1.4 DESCRIPCION DEL SOLAR

Se trata de un terreno con forma irregular que se compone de una parcela residencial de propiedad privada, un viario adyacente que comunica la carretera Mairena-Almenseilla con el sector AUSU 26 situado detrás y una parte de la carretera Mairena-Almenseilla afectada por el acceso siendo su ámbito total de 2.205,56 m².

Los linderos son los siguientes:

Al Norte con parcela medianera

Al Sur con parcelas de urbanización.

Al Este con carretera Mairena-Almenseilla

Al Oeste con parcela medianera

Presenta una topografía ligeramente inclinada hacia la carretera Mairena-Almenseilla, con una diferencia de cota entre este punto más bajo y su vértice noroeste de aproximadamente de 1,50 metros.

Actualmente existen en la parcela algunas edificaciones (cobertizos) que tendrán que ser demolidas para futuras actuaciones. El solar se encuentra urbanizado y está dotado de todas las infraestructuras y servicios necesarios.

Los datos de las Parcelas que conforman el ámbito de este Estudio de Detalle son los siguientes:

PARCELA	USO	SUPERFICIE
1	Residencial Unifamiliar aislada Nivel B	1.649,87 m ²
2	Viario público	173,56 m ²
3	Viario público (Carretera)	382,13 m ²
TOTAL		2.205,56 m²

1.5 DETERMINACIONES DEL ESTUDIO DE DETALLE

1.5.1 Estructura urbana y clasificación del suelo

El presente Estudio de Detalle no modifica, en ninguna de sus determinaciones la delimitación de la clasificación del suelo, ni tampoco se modifican ni se reducen, ninguno de los Sistemas Locales de Espacios Libres o Equipamientos, previstos por el PGOU.

1.5.2 Ordenación volumétrica

La propuesta de ordenación tiene como objetivo principal establecer nuevas alineaciones para poder ampliar el viario que comunica la carretera Mairena-Almenseilla con el sector AUSU-26 situado detrás.

Esta ampliación se debe a dos motivos. Por una parte, se iguala en cuanto a

Código Seguro De Verificación:	JZvYzFQWEjiVaLUT7CKxEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	28/06/2018 12:12:00
Observaciones	DILIGENCIA para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía 1351/2018 de 26/06/2018. EL SECRETARIO	Página	5/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JZvYzFQWEjiVaLUT7CKxEQ==		



dimensiones de aceras y calzada con los de la AUSU-26, es decir, dos acerados de 1,50 m y una calzada de 6,00 m que hacen un total de 9 metros de anchura, y por otra parte hace posible el acceso lateral a la parcela residencial propiedad de Econoil SL.

Para llevar a cabo esta ampliación, la parcela residencial tiene que ceder parte de su superficie al viario.

La ampliación de la anchura del citado viario conlleva la modificación de su encuentro actual con la carretera de Mairena-Almenseilla, que también se recoge en este Estudio de Detalle.

Las superficies resultantes de la ordenación son las siguientes:

PARCELA	USO	SUPERFICIE
1	Residencial Unifamiliar aislada Nivel B	1.475,61 m ²
2	Viario público	347,82 m ²
3	Viario público (Carretera)	382,13 m ²
TOTAL		2.205,56 m²

La parte de terreno a segregarse de la parcela residencial unifamiliar aislada propiedad de Econoil. S.L. para aumentar el viario viene definida en el plano nº 5 de este documento.

1.5.3 Cesión de suelo y urbanización del mismo

Para poder llevar a cabo la materialización del viario que conecta la carretera de Mairena-Almenseilla con la unidad AUSU-25, que tiene 9 metros de ancho en total, incluidos la calzada y los acerados es necesaria una cesión de suelo de la parcela residencial a dicho viario de 174,25 m².

Por tanto, se realizará una cesión gratuita al Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe de una parte de la parcela residencial, definida en planos con superficie 174,25 m². También se establece la obligación de urbanizar la totalidad del nuevo viario y de las modificaciones del existente por parte de los propietarios de la parcela residencial.

La urbanización del nuevo viario se ejecuta por la voluntad del propietario de la parcela residencial de crear en este momento un acceso a la parcela por dicho viario.

Código Seguro De Verificación:	JZvYzFQWEjiVaLUT7CKxEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	28/06/2018 12:12:00
Observaciones	DILIGENCIA para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía 1351/2018 de 26/06/2018. EL SECRETARIO	Página	6/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JZvYzFQWEjiVaLUT7CKxEQ==		



2 MEMORIA INFORMATIVA

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACION GENERAL DE CARÁCTER GRÁFICO.

La información general de carácter gráfico que se incluye en el Estudio de Detalle abarca los planos numerados del 1 al 3.

Plano nº 1 Emplazamiento y Situación en Término Municipal .
A escala 1:500 y 1:2000 se recoge la ubicación de la manzana objeto del Estudio de Detalle dentro de la población.

Plano nº 2 Estado actual. Topografía, cotas e infraestructura existente
A escala 1:300 se refleja el emplazamiento de la manzana dentro del Plan Parcial.

Plano nº 3 Planeamiento vigente
A escala 1:300 se refleja el planeamiento vigente.

2.2 INFORMACION URBANÍSTICA

Descripción de la información urbanística de carácter gráfico.

La información urbanística de carácter gráfico que afecta a esta manzana viene expuesta en los planos 4 y 5.


Plano nº 4 Nuevas alineaciones, rasantes y volúmenes.
A escala 1:300 se reflejan las Nuevas alineaciones, rasantes y volúmenes

Plano nº 5 Parcela resultante residencial y cesión a viario
A escala 1:300 se refleja la parcela resultante residencial y cesión a viario

Plano nº 6 Unión nuevo viario con carretera Mairena-Almensilla
A escala 1:150 se refleja la unión del nuevo viario con la carretera.



Fdo: Rafael Cabanillas de la Torre

Código Seguro De Verificación:	JZvYzFQWEjiVaLUT7CKxEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	28/06/2018 12:12:00	
Observaciones	DILIGENCIA para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía 1351/2018 de 26/06/2018. EL SECRETARIO	Página	7/14	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JZvYzFQWEjiVaLUT7CKxEQ==			

II PLANOS

- 1 EMPLAZAMIENTO Y SITUACION
- 2 ESTADO ACTUAL. TOPOGRAFIA, COTAS E INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES
- 3 PLANEAMIENTO VIGENTE
- 4 NUEVAS ALINEACIONES, RASANTES Y VOLUMENES
- 5 PARCELA RESULTANTE RESIDENCIAL Y CESION A VIARIO
- 6 UNION NUEVO VIARIO CON CARRETERA MAIRENA-ALMENSILLA

Código Seguro De Verificación:	JZvYzFQWEjiVaLUT7CKxEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	28/06/2018 12:12:00
Observaciones	DILIGENCIA para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía 1351/2018 de 26/06/2018. EL SECRETARIO	Página	8/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JZvYzFQWEjiVaLUT7CKxEQ==		





Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla

Expediente
Fase

Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe

Expediente municipal
Referencia catastral 9568006QB5396N0001FY

Proyecto

ESTUDIO DE DETALLE DE PARCELA
URBANA Y VIARIO ADYACENTE

Carretera Mairena-Almensilla Km12.
41927 - Mairena del Aljarafe (Sevilla)

Plano

EMPLAZAMIENTO Y SITUACION

Fecha plano Autor Verificador Autorizador
Modificación 05/17/18

Fecha modificación

Escala 1:500

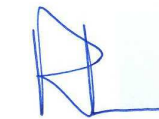


Promotor

ECONOMICA DE GASOLINERAS SL

Proyectista

RAFAEL CABANILLAS DE LA TORRE



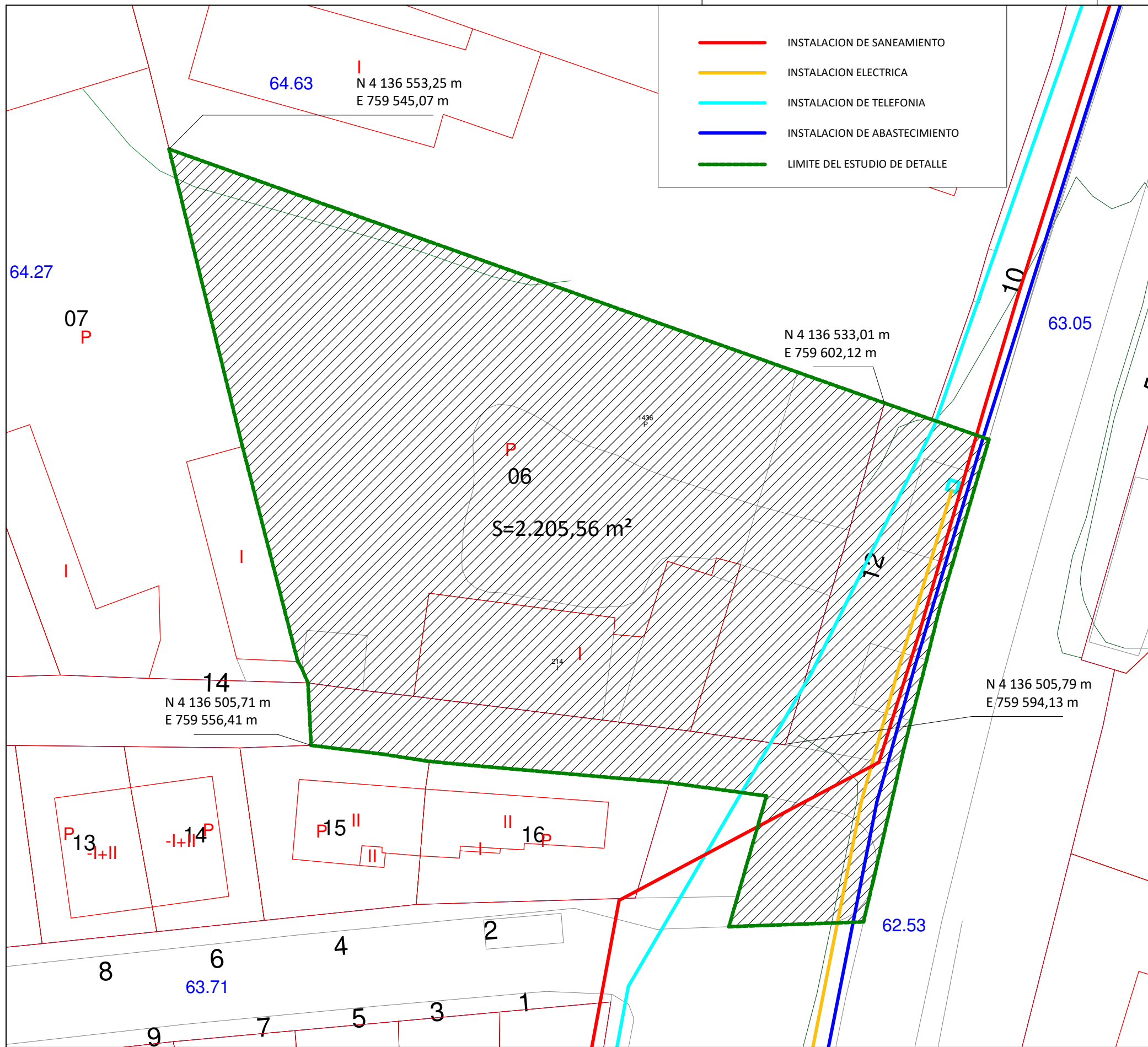
75 695 800-V
Exposicion 14 Pl baja P 11. 41927 Mairena del
Aljarafe. Sevilla
Tlf: 954 185 068 ·
rcabanillas@cbarq.es ·

P01

El presente documento es copia de su original, del que es autor RAFAEL CABANILLAS DE LA TORRE. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa de su autor, quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.

Código Seguro De Verificación:	JZvYzFQWEjivAlUT7CKxEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	28/06/2018 12:12:00
Observaciones	DILIGENCIA para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía 1351/2018 de 26/06/2018. EL SECRETARIO	Página	9/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JZvYzFQWEjivAlUT7CKxEQ==		





- INSTALACION DE SANEAMIENTO
- INSTALACION ELECTRICA
- INSTALACION DE TELEFONIA
- INSTALACION DE ABASTECIMIENTO
- LIMITE DEL ESTUDIO DE DETALLE

Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla

Expediente
Fase

Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe

Expediente municipal
Referencia catastral 9568006QB5396N0001FY

Proyecto

ESTUDIO DE DETALLE DE PARCELA URBANA Y VIARIO ADYACENTE

Carretera Mairena-Almensilla Km12.
41927 - Mairena del Aljarafe (Sevilla)

Plano

ESTADO ACTUAL. TOPOGRAFIA, COTAS E INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

Fecha plano Autor/Verificador/Autorizador
Modificación 05/17/18
Fecha modificación
Escala 1:1000
-10 m 0 10 20 30 40 m

Promotor

ECONOMICA DE GASOLINERAS SL

Proyectista

RAFAEL CABANILLAS DE LA TORRE



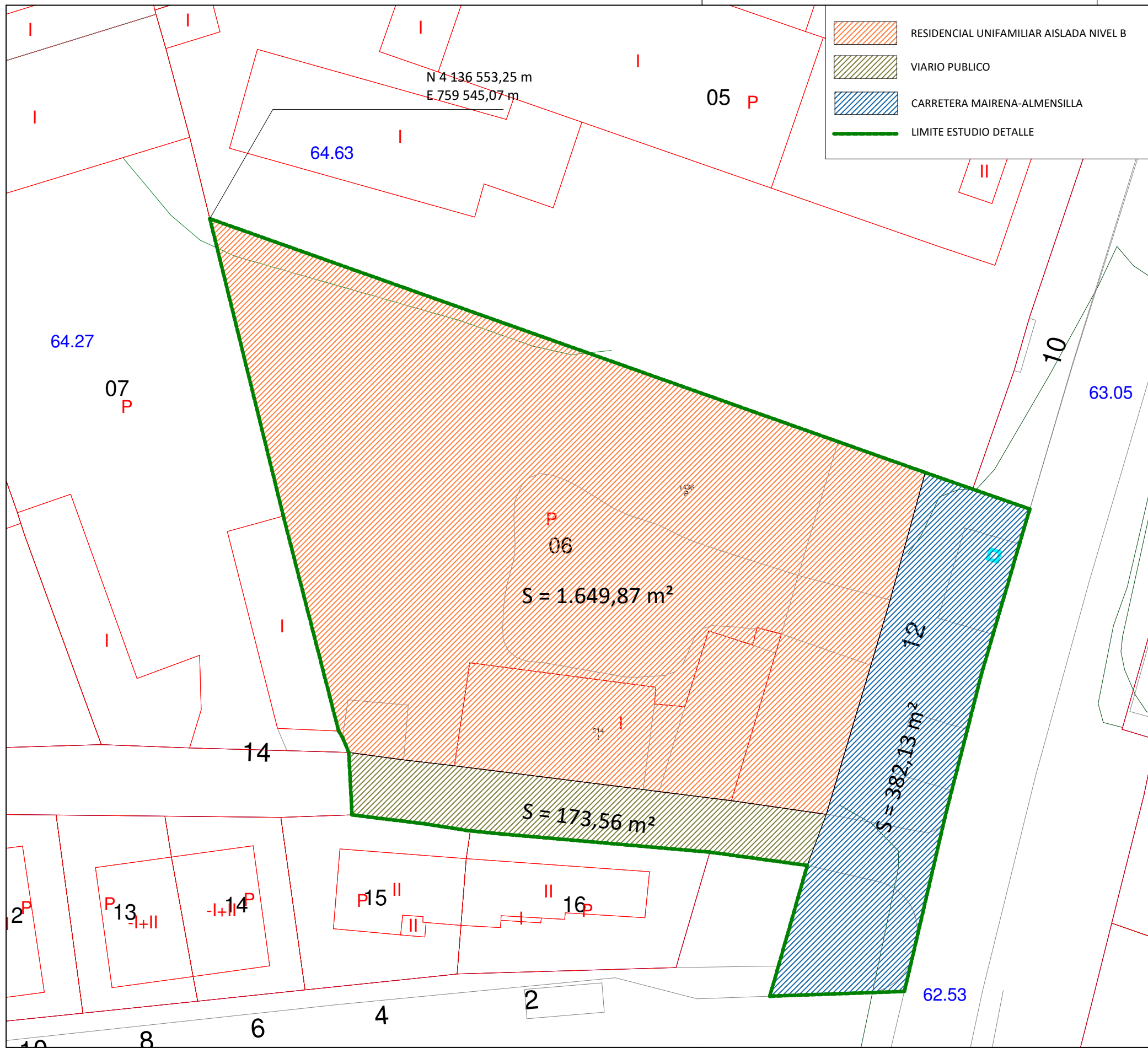
75 695 800-V
Exposicion 14 Pl baja P 11. 41927 Mairena del Aljarafe. Sevilla
Tif: 954 185 068 · rcabanillas@cbarq.es ·

P02

El presente documento es copia de su original, del que es autor RAFAEL CABANILLAS DE LA TORRE. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa de su autor, quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.

Código Seguro De Verificación:	JZvYzFQWEjivLuT7CKxEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	28/06/2018 12:12:00
Observaciones	DILIGENCIA para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía 1351/2018 de 26/06/2018. EL SECRETARIO	Página	10/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JZvYzFQWEjivLuT7CKxEQ==		





Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla

Expediente Fase

Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe

Expediente municipal
Referencia catastral 9568006QB5396N0001FY

Proyecto

ESTUDIO DE DETALLE DE PARCELA URBANA Y VIARIO ADYACENTE

Carretera Mairena-Almensilla Km12.
41927 - Mairena del Aljarafe (Sevilla)

Plano

PLANEAMIENTO VIGENTE

Fecha plano AutorVerificadorAutorizador
Modificación 05/18/18
Fecha modificación
Escala 1:50
-0,5 m 0 0,5 1 1,5 2 m

Promotor

ECONOMICA DE GASOLINERAS SL

Proyectista

RAFAEL CABANILLAS DE LA TORRE



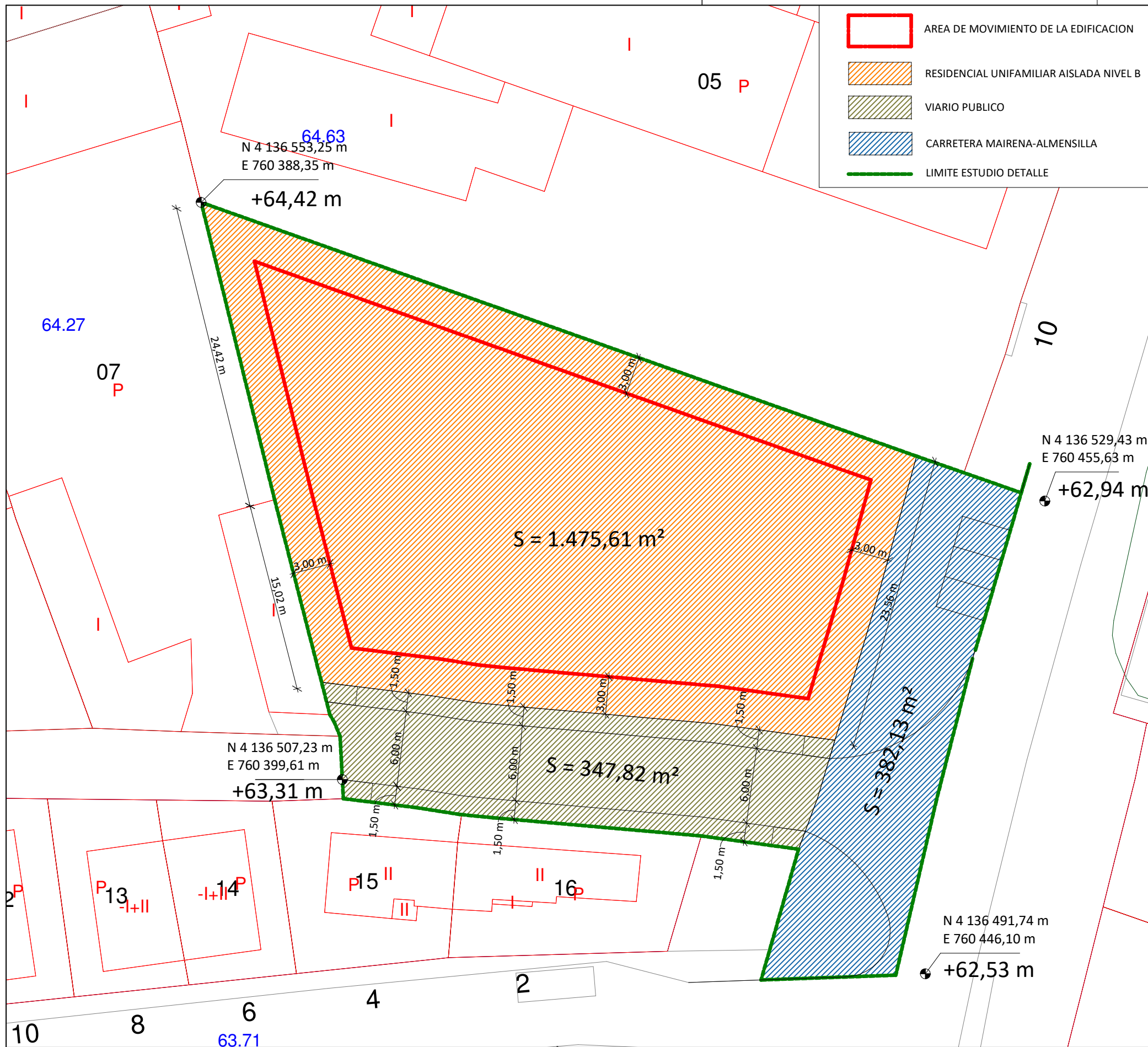
75 695 800-V
Exposicion 14 Pl baja P 11. 41927 Mairena del Aljarafe. Sevilla
Tlf: 954 185 068 · rcabanillas@cbarq.es ·

P03

El presente documento es copia de su original, del que es autor RAFAEL CABANILLAS DE LA TORRE. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa de su autor, quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.

Código Seguro De Verificación:	JZvYzFQWEjiVaLUT7CKxEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	28/06/2018 12:12:00
Observaciones	DILIGENCIA para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía 1351/2018 de 26/06/2018. EL SECRETARIO	Página	11/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JZvYzFQWEjiVaLUT7CKxEQ==		





Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla

Expediente Fase

Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe

Expediente municipal
Referencia catastral 9568006QB5396N0001FY

Proyecto

ESTUDIO DE DETALLE DE PARCELA URBANA Y VIARIO ADYACENTE

Carretera Mairena-Almensilla Km12.
41927 - Mairena del Aljarafe (Sevilla)

Plano

NUEVAS ALINEACIONES RASANTES Y VOLUMENES

Fecha plano Autor/Verificador/Autorizador
Modificación 05/18/18
Fecha modificación
Escala 1:50
-0,5 m 0 0,5 1 1,5 2 m

Promotor

ECONOMICA DE GASOLINERAS SL

Proyectista

RAFAEL CABANILLAS DE LA TORRE



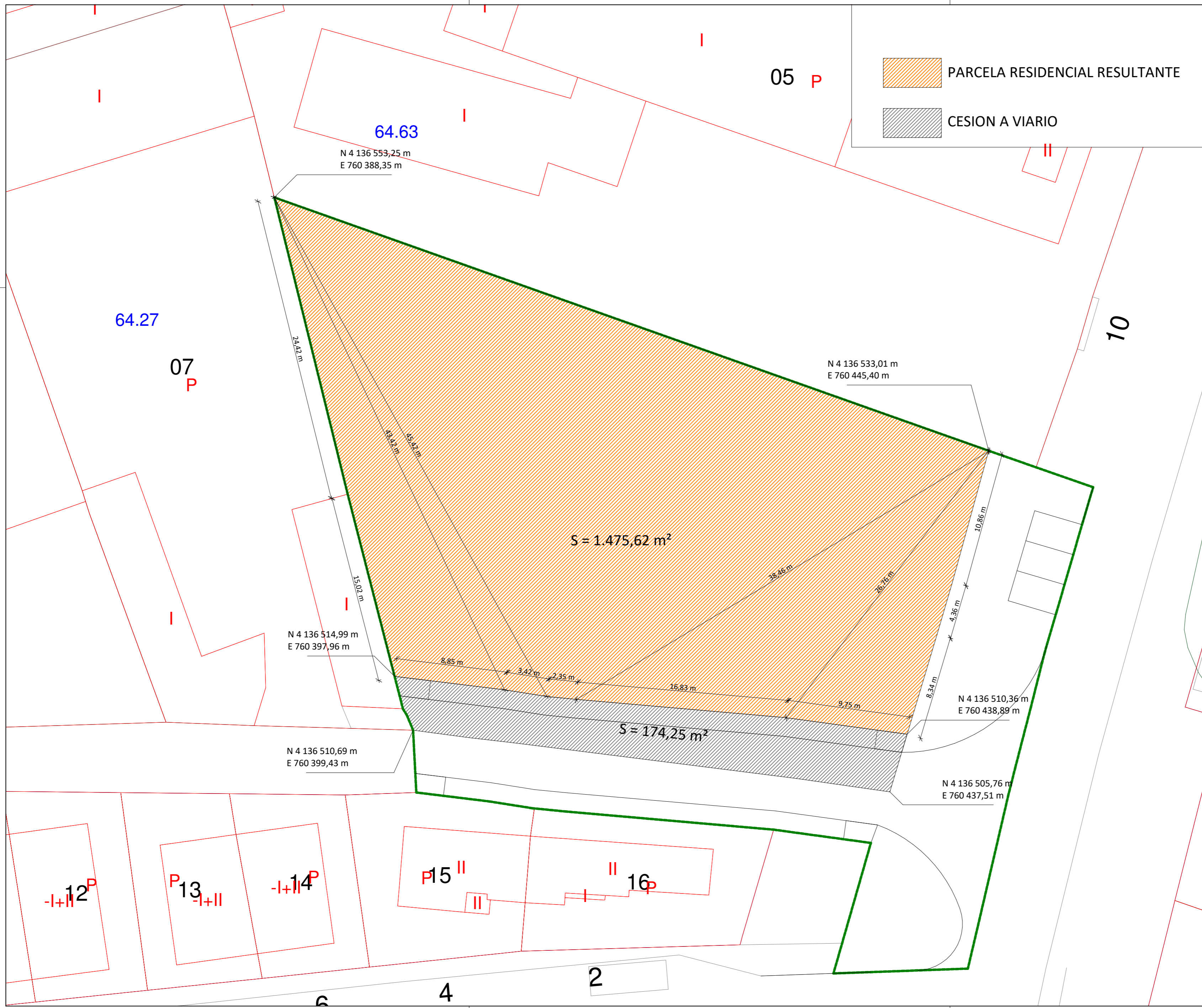
75 695 800-V
Exposicion 14 Pl baja P 11. 41927 Mairena del Aljarafe. Sevilla
Tif: 954 185 068 · rcabanillas@cbarq.es ·



P04

El presente documento es copia de su original, del que es autor RAFAEL CABANILLAS DE LA TORRE. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa de su autor, quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.


Código Seguro De Verificación:	JZvYzFQWEjivAlUT7CKxEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	28/06/2018 12:12:00
Observaciones	DILIGENCIA para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía 1351/2018 de 26/06/2018. EL SECRETARIO	Página	12/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JZvYzFQWEjivAlUT7CKxEQ==		





 PARCELA RESIDENCIAL RESULTANTE
 CESION A VIARIO

Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla
 Expediente Fase
 Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe
 Expediente municipal
 Referencia catastral 9568006Q85396N0001FY
 Proyecto
 ESTUDIO DE DETALLE DE PARCELA URBANA Y VIARIO ADYACENTE
 Carretera Mairena-Almensilla Km12. 41927 · Mairena del Aljarafe (Sevilla)

Plano
PARCELA RESULTANTE RESIDENCIAL Y CESION A VIARIO
 Fecha plano Autor/Verificador/Autorizador
 Modificación 05/24/18
 Fecha modificación
 Escala 1:50


Promotor
 ECONOMICA DE GASOLINERAS SL

Proyectista
 RAFAEL CABANILLAS DE LA TORRE

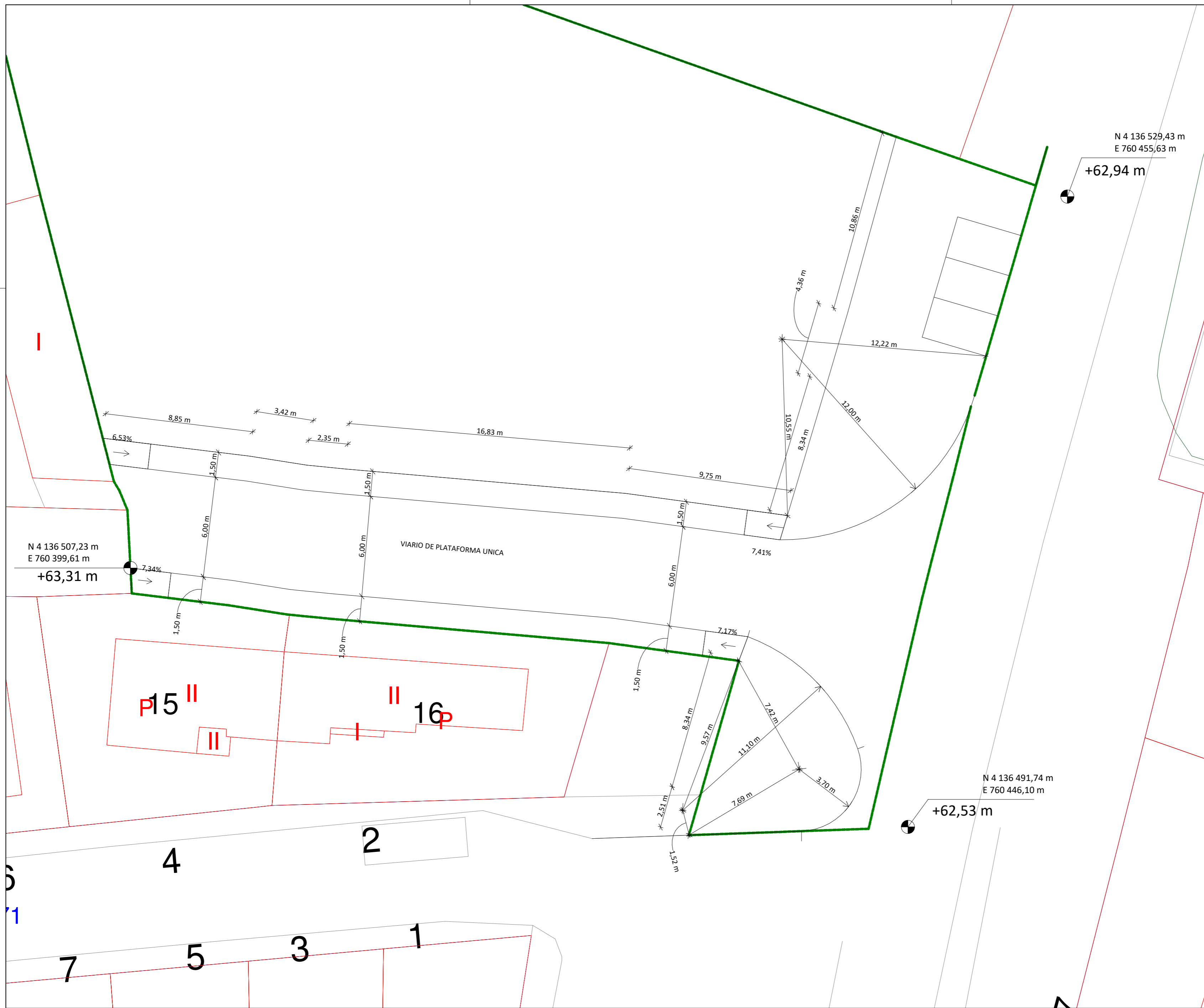

 75 695 800-V
 Exposicion 14 Pl baja P 11. 41927 Mairena del Aljarafe. Sevilla
 Tlf: 954 185 068 · rcabanillas@cbarq.es ·

P05

El presente documento es copia de su original, del que es autor RAFAEL CABANILLAS DE LA TORRE. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa de su autor, quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.

Código Seguro De Verificación:	JZvYzFQWEjiVaLUT7CKxEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	28/06/2018 12:12:00
Observaciones	DILIGENCIA para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía 1351/2018 de 26/06/2018. EL SECRETARIO	Página	13/14
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JZvYzFQWEjiVaLUT7CKxEQ==		





Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla
 Expediente Fase
 Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe
 Expediente municipal
 Referencia catastral 9568006QB5396N0001FY
 Proyecto
 ESTUDIO DE DETALLE DE PARCELA URBANA Y VIARIO ADYACENTE
 Carretera Mairena-Almésilla Km12. 41927 · Mairena del Aljarafe (Sevilla)

Plano
UNION NUEVO VIARIO CON CARRETERA MAIRENA-ALMÉSILLA
 Fecha plano Autor/Verificador/Autorizador
 Modificación 06/01/18
 Fecha modificación
 Escala 1:50
 -0,5 0 0,5 1 1,5 2 m

Promotor
 ECONOMICA DE GASOLINERAS SL

Proyectista
RAFAEL CABANILLAS DE LA TORRE


 75 695 800-V
 Exposición 14 Pl baja P 11. 41927 Mairena del Aljarafe. Sevilla
 Tlf: 954 185 068 · rcabanillas@cbarq.es ·

P06

El presente documento es copia de su original, del que es autor RAFAEL CABANILLAS DE LA TORRE. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa de su autor, quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.

Código Seguro De Verificación:	JZvYzFQWEjiVaLUT7CKxEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	28/06/2018 12:12:00
Observaciones	DILIGENCIA para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía 1351/2018 de 26/06/2018. EL SECRETARIO	Página	14/14
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/JZvYzFQWEjiVaLUT7CKxEQ==		

